



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
20 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 8 de octubre de 2014, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Mesquita Borges (Timor-Leste)
más tarde: Sr. Davis (Vicepresidente) (Jamaica)

Sumario

Tema 26 del programa: desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (*continuación*)
- d) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-62242X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 26 del programa: desarrollo social
(*continuación*)

- a) **Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General** (*continuación*) (A/69/157)
- b) **Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia** (*continuación*) (A/69/61-E/2014/4 y A/69/187)
- c) **Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento** (*continuación*) (A/69/180)
- d) **La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro** (*continuación*) (A/69/183)

1. **La Sra. Walter** (Austria), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, dice que, en el conflictivo mundo de hoy, lo que une a los jóvenes es su llamamiento a la paz, a las sociedades basadas en la igualdad, al desarrollo económico inclusivo y a la adopción de medidas drásticas para hacer frente a la degradación del medio ambiente. La educación será clave a la hora de transformar estos llamamientos en acción. Los errores del pasado y las divisiones actuales dificultan el progreso y para promover la apertura y la tolerancia es necesario derribar los muros que separan a las sociedades. La sociedad no puede excluir a ningún grupo. De especial importancia es la igualdad para las mujeres y las niñas. Se debe alentar a pensar crítica y comedidamente sobre los problemas mundiales para apaciguar las hostilidades y evitar que los ciudadanos se dejen cegar por el patriotismo y la propaganda.

2. Ha llegado el momento de replantear el sistema económico mundial. El acceso universal a una educación y a una formación profesional de calidad capacitará a los ciudadanos para entrar en el mercado laboral y romper el ciclo de la pobreza. La educación, sin embargo, debe también fomentar el desarrollo humano y capacitar a los jóvenes para que se conviertan en ciudadanos activos que conocen sus derechos y luchan por ellos.

3. En aras de la justicia generacional, deben adoptarse medidas concretas para luchar contra la degradación ambiental y el cambio climático, a pesar de los costos que dichas medidas conlleven. Y los jóvenes deben participar en el proceso, porque no puede haber paz, progreso ni prosperidad sin la participación plena y equitativa de los jóvenes del mundo.

4. **El Sr. Mahmoud** (Egipto) dice que será necesaria la cooperación de todos los agentes de la comunidad internacional para aplicar las estrategias y las políticas recomendadas en el informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/69/157). Egipto acoge con beneplácito la atención que se dedica en el informe a África, donde la pobreza y el sufrimiento todavía prevalecen. En este sentido, las prioridades de desarrollo de África deben decidirse con arreglo a lo dispuesto en la Agenda 2063 de la Unión Africana.

5. En la nueva Constitución de Egipto se destaca la responsabilidad del Estado de garantizar la cohesión social, la justicia social y la igualdad de derechos y ante la ley de todos los ciudadanos y grupos de población. Para reducir la desigualdad de ingresos y mejorar las condiciones de vida, el Gobierno ha incrementado el salario mínimo, las prestaciones sociales y las pensiones. En materia de discapacidad, Egipto valora los proyectos conjuntos emprendidos por la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad, incluidos los llevados a cabo en el país. El Gobierno ha comenzado a elaborar una amplia base de datos nacional sobre las personas con discapacidad como parte de la aplicación de las recomendaciones del documento final de la Reunión de Alto Nivel sobre la Discapacidad y el Desarrollo.

6. Para que las personas de edad participen plenamente en el proceso es preciso incorporar el envejecimiento y los temas que les preocupan en las estrategias nacionales de desarrollo. Las políticas orientadas a la familia con un enfoque intergeneracional han ganado terreno como parte esencial de las iniciativas de desarrollo emprendidas en Egipto. Es fundamental que las cuestiones relativas a la familia sean atendidas teniendo en cuenta las leyes, las tradiciones y la religión de cada país. La juventud es el eje principal del desarrollo duradero y, por tanto, se

han emprendido una serie de iniciativas para promover el empleo, la alfabetización, la participación política y las competencias de los jóvenes.

7. Los países no pueden lograr la justicia social, el crecimiento económico ni una gestión ambiental racional mientras estén bajo ocupación extranjera. Esta niega a los pueblos su derecho a la libre determinación y perjudica gravemente el desarrollo económico y social de su país. La expansión del terrorismo está también dificultando el desarrollo social, por lo que el Secretario General deberá abordar esta cuestión en los informes sobre el desarrollo social que elabore en el futuro. Los desafíos económicos y ambientales ensombrecen actualmente la dimensión social de la agenda para el desarrollo. Egipto reafirma su compromiso de trabajar con todas las delegaciones para aplicar las políticas y estrategias que todas las naciones consideren idóneas para garantizar la inclusión de la dimensión social en la agenda para el desarrollo después de 2015.

8. **El Sr. Al-Obaidi** (Iraq) declara que el Iraq está haciendo todo lo posible por promover el desarrollo social y por garantizar que se satisfagan las necesidades básicas de la población en materia de vivienda, salud, educación y empleo. Se han promulgado leyes, basadas en el valor de la vida humana como fundamento para el desarrollo, con el fin de proteger a las personas y garantizar la práctica democrática en las relaciones laborales, así como la integración y la protección de las personas con discapacidad, en consonancia con la ratificación del país de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. También se ha puesto en marcha un programa para ayudar a los jóvenes a abrir un negocio, se ha fijado un salario mínimo y se están utilizando ingresos derivados del petróleo y fondos del sector privado para mejorar las condiciones de vida de los ancianos y las personas con discapacidad y proporcionarles servicios sociales.

9. Los derechos sociales de los jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad están consagrados en la Constitución iraquí de 2005. El Gobierno está ahora emprendiendo reformas económicas y creando instituciones para lograr niveles más altos de desarrollo social en el contexto posterior a 2015. Una de las principales amenazas para el desarrollo es el terrorismo, que afecta no solo a los ciudadanos, sino también a las instituciones públicas y privadas y a la infraestructura. Sin embargo, se han

realizado considerables progresos y seguirán emprendiéndose iniciativas para promover el desarrollo económico y social de forma paralela a la lucha contra el terrorismo.

10. **La Sra. Kelly** (República Dominicana), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, indica que la importancia de los derechos sociales y el bienestar humanitario se reconoció ya en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social de 1995, pero, casi 20 años más tarde, como observa el Secretario General, millones de personas en el mundo siguen padeciendo hambre, carecen de instalaciones adecuadas de saneamiento y mueren en el parto y siguen desapareciendo bosques, especies de fauna y flora silvestres y poblaciones de peces. La reducción de la pobreza es tal vez el imperativo internacional más urgente y la República Dominicana está invirtiendo en la educación, la salud y el empleo de los jóvenes para romper este ciclo. Se ha asignado el 4% del producto interno bruto a ampliar la infraestructura escolar y mejorar la capacitación de los docentes y, en este momento, se ha eliminado el analfabetismo en el país. Esta es una de las razones por las que la República Dominicana ha sido declarada país campeón de la Iniciativa Mundial de La Educación ante Todo del Secretario General

11. La República Dominicana acoge con beneplácito la designación del nuevo Enviado Especial del Secretario General para cuestiones de discapacidad y accesibilidad. El Gobierno está comprometido con la inclusión plena de las personas con discapacidad, especialmente con su inclusión laboral, y ha creado un nuevo centro con el fin de brindar cuidados, educación y otros servicios a los niños y niñas con discapacidad. Se está promoviendo un modelo de turismo accesible para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y ampliar la oferta de servicios turísticos a los que pueden acceder. La República Dominicana celebra asimismo la designación de la primera Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad. Estos derechos deben incluirse en la agenda para el desarrollo después de 2015 y debe elaborarse una convención internacional específica para proteger a las personas de edad de la exclusión y obligar a los países a aplicar políticas para ellas basadas en tales derechos.

12. A pesar del desarrollo tecnológico, los jóvenes de países como la República Dominicana siguen

careciendo de las instalaciones y los recursos necesarios para competir en igualdad de condiciones, y la oradora apoya los esfuerzos que las Naciones Unidas están realizando para promover conversaciones importantes entre los jóvenes, los gobiernos, la sociedad civil y otras partes interesadas. Es esencial que la ciudadanía ocupe un lugar central en las políticas, que se garantice la participación de todas las entidades de la sociedad y que las decisiones se basen en estadísticas y otros indicadores sociales para que las medidas normativas causen un verdadero efecto en la vida de las generaciones actuales y futuras.

13. **El Sr. Unnainmäki** (Finlandia), hablando como delegado de la juventud, señala que no se ha hecho lo suficiente para poner fin a las violaciones de los derechos humanos que se cometen en las zonas de conflicto en todo el mundo. El mundo parece haberse acostumbrado al fracaso y es insensible a la pérdida de vidas humanas. Sin embargo, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha demostrado que el progreso y el desarrollo son posibles. Pocos jóvenes finlandeses han oído hablar de estos Objetivos, pero la juventud finlandesa tiene muy claro el tipo de mundo que desea: un mundo justo y equitativo, sin las amenazas del cambio climático y de la violencia.

14. En particular, los jóvenes abogan por prácticas laborales justas y no discriminatorias y por que todas las empresas sean empresas verdes y están plenamente a favor de la campaña HeForShe. Los estudios han demostrado que la falta de oportunidades sociales y económicas, no la ideología ni la religión, son los principales factores impulsores de la radicalización de los jóvenes. Sin embargo, ¿se han configurado las comunidades de forma que se acepte y se apoye a los jóvenes para que desarrollen todo su potencial?

15. Los jóvenes deben participar en el proceso de adopción de decisiones para que el progreso tenga carácter permanente. Teniendo presente la Declaración de Colombo sobre la Juventud de 2014: Incorporación de los Jóvenes en la Agenda para el Desarrollo después de 2015, los Estados Miembros deben estudiar la mejor forma de entablar un diálogo mundial e inclusivo con la juventud. Es preciso empoderar a los jóvenes, especialmente a las muchachas, para que hagan oír su voz y aporten sus experiencias en las Naciones Unidas, entre otros medios, facilitando la participación de los representantes de los jóvenes de los países en desarrollo mediante el Fondo de las Naciones Unidas para la Juventud. El Consejo de Seguridad debe

reconocer y contribuir a ampliar el papel de la juventud en los procesos de paz y reconstrucción, no solo en las situaciones de conflicto. Las iniciativas como la encuesta “Mi Mundo” y el reciente nombramiento del primer Enviado del Secretario General para la Juventud han captado el interés de los jóvenes; ha llegado el momento de examinar la mejor forma de aprovechar su enorme potencial.

16. **El Sr. Rybakov** (Belarús) dice que las prioridades de la política social de Belarús son aumentar al mismo tiempo la tasa de natalidad y la esperanza de vida, promover familias numerosas y estables y una próspera actividad laboral, generar oportunidades para los jóvenes y garantizar un nivel de vida digno en la vejez. Su país ha cumplido los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de lo previsto, especialmente al reducir más de 3 veces la proporción de población que vive por debajo del umbral de la pobreza, del 40% en 2000 a aproximadamente el 5% en 2014. También está acometiendo eficazmente las tareas indicadas en el programa estatal de desarrollo socioeconómico para el período 2011-2015 en relación con la mejora del nivel de vida, al proporcionar acceso a servicios de salud de calidad, a la educación y la cultura.

17. En respuesta al crecimiento del grupo de población de edad avanzada, el Gobierno está invirtiendo en servicios sociales. Actualmente hay 146 centros locales de servicios sociales en funcionamiento, así como residencias de ancianos y personas con discapacidad y sanatorios. Las organizaciones no gubernamentales participan en los nuevos tipos de servicios sociales, como la asistencia en la vida diaria para ayudar a los huérfanos en su adaptación doméstica y su formación y la prestación de cuidados temporales a niños con discapacidad, lo que proporciona a los padres un poco de respiro.

18. La juventud está considerada uno de los grupos sociales más importantes y, por tanto, las políticas relativas a los jóvenes forman parte esencial de la política social, que se centra en garantizar la igualdad de oportunidades para el desarrollo de los jóvenes y en proporcionarles una educación, servicios de salud, trabajo y vivienda dignos. En Belarús, 2015 ha sido declarado el Año de la Juventud con miras a desarrollar el potencial creativo, científico y profesional de los jóvenes, promover su participación activa en la transformación económica y social del país e inculcarles un sentido de patriotismo y responsabilidad cívica.

19. Se ha puesto en marcha un programa a gran escala para promover y apoyar a las familias, que incluye la promoción de un modelo de familia próspera y feliz con dos o más hijos, la prestación de servicios sociales, económicos, jurídicos y de otro tipo para mejorar el bienestar de las familias con hijos, las familias con hijos con discapacidad, las familias monoparentales y las familias con bajos ingresos, la prestación de asistencia social económica selectiva y un programa destinado a los jóvenes para promover una paternidad responsable y prevenir la violencia doméstica. Las familias estables tradicionales garantizan la cohesión social y la estabilidad en la sociedad, y la aprobación de políticas que amplíen los derechos y las oportunidades de las familias es una solución a largo plazo para los problemas demográficos del país. El papel de la familia como factor clave del desarrollo sostenible debe quedar adecuadamente reflejado en la agenda para el desarrollo después de 2015.

20. **La Sra. Enkhsetseg** (Mongolia) afirma que debe abordarse la preocupación expresada por el Secretario General en su informe (A/69/157) de que, hasta la fecha, los problemas económicos y ambientales hayan ensombrecido en gran medida la dimensión social. El Secretario General ha señalado con acierto en su informe que la promoción del empoderamiento de las personas es una buena forma de agilizar la consecución de un desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible. El empoderamiento de las personas requiere, entre otras cosas, inversión en servicios sociales, mejor acceso a un trabajo decente, instituciones abiertas e inclusivas, transparencia y rendición de cuentas, respeto de los derechos humanos y un sistema judicial imparcial. Las medidas estatales para empoderar a las personas en Mongolia se centran en aumentar la participación pública, en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en un mejor acceso a un trabajo decente y en la educación.

21. Se ha implantado una política nacional de descentralización mediante democracia directa para que los ciudadanos participen directamente en la determinación de las prioridades de desarrollo y en la supervisión de los presupuestos locales. Se ha creado un comité parlamentario permanente de peticiones y se ha establecido un sistema de audiencias públicas en todos los niveles administrativos. Fruto de lo anterior, desde 2009 se han examinado en audiencia pública más de 400 decisiones y proyectos de ley y se ha escuchado

la opinión de más de 17.000 ciudadanos. Se han creado líneas de atención telefónica y servicios en línea para reducir los trámites burocráticos y facilitar el contacto directo entre los organismos públicos y los ciudadanos. También se ha emprendido una amplia reforma judicial.

22. Es inviable conseguir el empoderamiento y el desarrollo social sin las tecnologías de la información y las comunicaciones. En la actualidad, los ciudadanos de Mongolia disfrutan de libre acceso a servicios asequibles de banda ancha y las redes de telefonía móvil abarcan el 90% del inmenso territorio del país. Las emisiones de radio y televisión han cambiado recientemente a la tecnología digital y hay un proyecto de firma electrónica en curso. A nivel internacional, Mongolia se enorgullece de presidir la Coalición para la Libertad en Internet y su delegación invita a los Estados Miembros a que se sumen a la organización, que está dedicada a promover la libertad en Internet y a participar en su siguiente conferencia, que se celebrará en Ulaanbaatar en mayo de 2015.

23. Para hacer frente a una persistente tasa de desempleo del 7% al 10%, el Gobierno mongol está redefiniendo las políticas de empleo desde el concepto del trabajo decente, respaldando los derechos laborales, apoyando a las pequeñas y medianas empresas y promoviendo el empleo de las personas mayores de 40 años, de los jóvenes pastores y de las personas con discapacidad. Las agencias de empleo se han consolidado en una nueva red integrada. Se han registrado avances, pero es necesario seguir trabajando en relación con el empleo productivo, el salario justo, la seguridad de los trabajadores y la protección social de las familias.

24. Mongolia ha promovido activamente medidas educativas y de alfabetización, entre otras cosas en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización. Los objetivos del Decenio se han incorporado en las políticas estratégicas de desarrollo del país, en particular en el programa de educación para el período 2010-2021. A pesar de los constantes progresos, queda mucho por hacer para lograr la alfabetización de todas las personas. La delegación de Mongolia apoya los cinco ejes estratégicos que se proponen en el informe de la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre la alfabetización como factor vital: establecer prioridades para el futuro (A/69/183) con miras a reforzar los programas de

alfabetización en todo el mundo, especialmente mediante una alianza de colaboración entre múltiples interesados impulsada por los países y controlada por las comunidades. Mongolia apoya también la incorporación de la alfabetización en la agenda para el desarrollo después de 2015, y en el proyecto de resolución que su delegación presentará sobre el tema se reflejarán esa y otras recomendaciones pertinentes.

25. **La Sra. AlMuzaini** (Kuwait) dice que, para aplicar las recomendaciones incluidas en el informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (A/69/157), es necesaria la participación activa de toda la sociedad y que es importante centrarse en la dimensión social en la agenda para el desarrollo después de 2015. La sociedad kuwaití se rige por los principios de la solidaridad y la interdependencia: en el presupuesto nacional de 2014 se han destinado más de 70.000 millones de dólares al gasto social; y el 70% del comercio minorista está gestionado por cooperativas financiadas por el Estado que también prestan servicios sociales solidarios. En lo que respecta a la juventud, el Gobierno de Kuwait participa en iniciativas público-privadas a gran escala para promover la participación de los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones y en los proyectos de desarrollo.

26. En cuanto a las personas de edad, en consonancia con el llamamiento para luchar contra el maltrato y el abandono de los ancianos realizado en el informe del Secretario General sobre el seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (A/69/180), una ley de 2007 penaliza a quien incumpla sus obligaciones en este sentido. Por su parte, los derechos de las personas con discapacidad están protegidos por una ley promulgada en 2010. El compromiso del Gobierno de Kuwait con los derechos de las personas con discapacidad ha quedado claramente demostrado con la expedición marítima "Journey of Hope", que realiza campañas de sensibilización por todo el mundo sobre el modo de cuidar a las personas con discapacidad mental, y el Gobierno apoya plenamente la incorporación de las cuestiones relativas a la discapacidad en la agenda para el desarrollo después de 2015.

27. En relación con la celebración del 20º aniversario del Año Internacional de la Familia, Kuwait ha centrado sus esfuerzos en la importancia del equilibrio

entre el trabajo y la vida personal y las mujeres trabajadoras tienen ahora derecho a una serie de prestaciones, incluida la licencia de maternidad. El Gobierno ha impulsado también la asistencia social para quienes atraviesan tiempos difíciles. Para finalizar, dado lo importante que es aliviar el sufrimiento soportado por la población palestina como consecuencia de la ocupación de su territorio, Kuwait ha donado 500.000 dólares al Programa de Trabajo Decente implantado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Palestina ocupada.

28. **El Sr. Khan** (Pakistán) declara que el Pakistán mantiene su compromiso de llevar a la práctica los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social para construir una sociedad justa y próspera para todos sus ciudadanos, sin discriminación. La educación, los servicios de salud, la microfinanciación y el desarrollo de competencias son componentes clave de la nueva política de desarrollo social del Pakistán. El Plan de Acción Nacional en materia de Educación aspira a lograr una tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria del 91% y a incrementar el índice de paridad entre los géneros a 0,95, mediante el aumento del nivel de matriculación, la disminución de la deserción escolar y la mejora de la calidad de la educación con el uso de las nuevas tecnologías. La asignación presupuestaria a la educación se ha incrementado al 2% del producto interno bruto (PIB) y el Primer Ministro se ha comprometido a seguir aumentándola hasta el 4% del PIB en 2018.

29. El Primer Ministro ha iniciado diversos programas emblemáticos que proporcionan microfinanciación y capacitación laboral a los jóvenes empresarios dignos de ello con miras a la creación de empresas y de empleo. También se han adoptado medidas para el empoderamiento político de los jóvenes, mediante su participación en el Parlamento de la Juventud y otros mecanismos de representación. El Pakistán ha aprobado una serie de planes de desarrollo social para hacer frente a las crecientes necesidades de sus más de 11,6 millones de personas de edad, que abarcan cuestiones relativas a las pensiones, los seguros, los planes de prestaciones para las personas de edad y los descuentos especiales en los billetes de tren y avión. El Gobierno está actualmente examinando un proyecto de ley que abarca todos los derechos y las necesidades de las personas de edad.

30. El Pakistán ha aprobado una política nacional que brinda el pleno apoyo del Gobierno, del sector privado y de la sociedad civil a las personas con discapacidad.

La Ordenanza de 1981 sobre personas con discapacidad reserva un cupo de los empleos en el sector público para esas personas. Para cubrir sus necesidades, se han creado escuelas especiales, institutos de formación profesional y centros médicos. El Gobierno también proporciona ayuda económica y equipo especial a su familia.

31. *El Sr. Davis (Jamaica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

32. **El Sr. Haribajan** (Suriname), haciendo uso de la palabra como delegado de la juventud, dice que el Instituto Nacional de la Juventud actúa como órgano consultivo de los jóvenes y como mecanismo de supervisión de las políticas relativas a los jóvenes y se asegura de que el Gobierno reciba la opinión de estos en la formulación de dichas políticas. El Parlamento Juvenil de Suriname, que está reconocido en la legislación nacional, organiza todos los años el Congreso de la Juventud, un foro abierto para que los jóvenes participen en debates directos con los encargados de la formulación de políticas, los ministros responsables de los asuntos de la juventud, el Presidente y el Vicepresidente y formulen recomendaciones destinadas a estas personas.

33. El Parlamento Juvenil ha participado en actividades de creación de capacidad y formación profesional de los jóvenes y celebrado debates con el Ministerio de Educación. De conformidad con su recomendación de mejorar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, se han adoptado medidas concretas para suministrar computadoras portátiles y servicios de Internet a las escuelas y a los jóvenes de distintas zonas de Suriname. En colaboración con diversos interesados, incluida la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se ha aplicado un proyecto orientado a los jóvenes en situación de riesgo, a los desertores escolares y a los jóvenes que estén en conflicto con la ley. Se ha creado una línea telefónica confidencial para los jóvenes. En el Parlamento Juvenil se ha iniciado un debate sobre la contribución de los jóvenes a la agenda para el desarrollo después de 2015 y se formularán recomendaciones destinadas a las autoridades.

34. El Consejo de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para el Desarrollo Humano y Social ha nombrado a Suriname responsable de la cartera de desarrollo comunitario y cooperación cultural por sus

mejores prácticas en la participación de los jóvenes. Suriname ha trabajado activamente en la construcción de un puente entre los jóvenes de la CARICOM y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y ha dado a la juventud un lugar prioritario durante su presidencia de la UNASUR y organizó la primera Cumbre de la Juventud de la UNASUR en noviembre de 2013.

35. **El Sr. Shava** (Zimbabue) dice que Zimbabue se ha esforzado por garantizar que sus políticas de desarrollo se orienten a lograr el empoderamiento y la independencia económicos de sus ciudadanos y ha dado siempre prioridad a los programas de empoderamiento que tengan por objeto asegurar que sus ciudadanos se beneficien de los recursos de su país. Para hacer realidad la aspiración de que todos los ciudadanos de Zimbabue tengan amplias posibilidades de lograr la independencia económica y la movilidad social vertical, el Gobierno ha dado prioridad a la educación y la salud, sobre la base de que una población saludable e instruida está en mejores condiciones de obtener un empleo remunerado que contribuya al desarrollo de la economía.

36. Su Gobierno se ha centrado especialmente en el acceso universal a la educación para todos los zimbabuenses y ha puesto en marcha una serie de medidas para ayudar a los que no pueden afrontar los costos de la educación, como el Módulo de Asistencia para la Educación Básica, que ayuda a los huérfanos y a los niños con discapacidad a pagar la matrícula escolar. El Gobierno de Zimbabue sigue siendo consciente de la importancia de su apoyo para que se complete la enseñanza secundaria y para que haya suficientes oportunidades de llegar a la educación terciaria y a la formación profesional. Con miras a velar por que los jóvenes obtengan un empleo y para luchar contra el desempleo, debe darse prioridad a un aumento de la sinergia entre el sector de la educación y la industria. Estos esfuerzos deben ir acompañados de medidas prácticas y sostenibles que impulsen la economía y garanticen la creación de empleo.

37. Los ejes centrales del Programa de Zimbabue para la Transformación Socioeconómica Sostenible son la indigenización, el empoderamiento y la creación de empleo. El aprovechamiento de la riqueza de minerales y recursos naturales del país mediante su explotación y la adición de valor produciría importantes beneficios para la economía e impulsaría la creación de empleo. Como parte de sus esfuerzos por lograr un

empoderamiento económico para todos, Zimbabwe ha promulgado y aplicado diversas leyes que garantizan el incremento del acceso a la tierra y a otros recursos naturales.

38. El país ha puesto en práctica políticas y medidas para promover y proteger a la familia, las personas con discapacidad, las mujeres, los niños y los ancianos. Como unidad fundamental de la sociedad, la familia tiene derecho al apoyo y la protección del Estado. Aunque Zimbabwe sigue trabajando para ampliar los servicios sociales, esas medidas solo serán eficaces a largo plazo si van acompañadas de políticas que luchen contra las causas fundamentales de las desigualdades sociales y de ingresos y que capaciten a las personas para salir de la pobreza.

39. **La Sra. Radina Koleva** (Bulgaria), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, dice que en una encuesta realizada a los jóvenes de Bulgaria, el 80% señaló el desempleo juvenil como su principal preocupación. La oradora insta a los gobiernos a que unan sus esfuerzos para reducir de forma considerable la tasa de desempleo juvenil en todo el mundo y los exhorta a que animen a los jóvenes a solicitar pasantías y otras formas de adquirir experiencia profesional antes de la graduación, así como a participar activamente en la creación de esas oportunidades.

40. **La Sra. Ani Koleva** (Bulgaria), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, dice que Bulgaria mantiene un firme compromiso con la promoción y la protección de los derechos de las personas con discapacidad y aplica un enfoque basado en los derechos humanos en todas sus políticas y programas. Queda mucho por hacer para aplicar plenamente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La oradora destaca que, conforme avanzan los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, es importante incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad en las estrategias pertinentes para el desarrollo sostenible.

41. La inversión en educación y actividades extracurriculares podría ser la solución para luchar contra la desigualdad y la formación extraescolar podría servir como puente entre el mercado laboral y el sistema educativo oficial. Podría lograrse una mejor inclusión social si las políticas nacionales e internacionales tuvieran como objetivo la eliminación de las causas fundamentales de la desigualdad social. Como los jóvenes son un importante recurso y han

demostrado ser asociados clave en la elaboración de políticas estratégicas, invertir en creación de capacidad es una de las mejores decisiones para el futuro de las jóvenes generaciones. Destacando la oportunidad que tienen los jóvenes de reconfigurar el mundo mediante la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015, la oradora exhorta a que esta sea inclusiva y se base en los derechos humanos.

42. **El Sr. Thornberry** (Perú) dice que el Gobierno del Perú mantiene un firme compromiso con la aplicación de programas de inclusión social en consonancia con los acuerdos alcanzados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en 1995 en Copenhague. En 2011 se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para luchar contra la pobreza, las desigualdades y los riesgos sociales, que está poniendo en marcha una estrategia nacional centrada en la nutrición y el desarrollo infantil, el desarrollo integral de los adolescentes y la protección de las personas de edad.

43. Los Estados deben ser promotores, no solo del crecimiento, sino también del progreso social. El Gobierno del Perú aborda en conjunto la política económica y la política social, porque una economía estable es un requisito para la inversión, la creación de empleo y la reducción de la pobreza. El gasto social aumentará en un 12% en 2015 y alrededor de la mitad de este incremento se destinará a la educación y la salud, así como al beneficio de la población más vulnerable. La meta es reducir la tasa de pobreza a menos de la quinta parte de la población a mediados de 2016.

44. Aunque los Estados sean los principales responsables de la promoción de la inclusión social, la cooperación internacional puede multiplicar los efectos de sus actividades. Por tanto, el orador exhorta a los países donantes, a las Naciones Unidas y a las instituciones financieras internacionales a que fortalezcan la cooperación orientada a la consolidación de políticas nacionales de inclusión social, especialmente en los países en desarrollo.

45. **La Sra. Balraj** (Sri Lanka), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, dice que Sri Lanka proporciona educación gratuita para todos, financiada por el Estado, desde el jardín de infancia hasta la universidad y que su tasa de alfabetización es, por consiguiente, una de las mejores del mundo en desarrollo: el 92,3% de los niños y el 90% de las niñas. En las escuelas primarias se ha logrado la paridad entre

los géneros y la tasa de matrícula global es del 100%. Sin embargo, el mayor desafío al que se enfrenta el sistema educativo es la disparidad de la distribución de recursos entre las zonas urbanas y rurales.

46. Dado que el desempleo y el subempleo son otro problema, principalmente por la falta de oportunidades de capacitación laboral y porque no existe una transición fluida de la escuela al trabajo, el desarrollo de aptitudes es una necesidad crítica. El Ministerio de Juventud y Formación de Competencias de Sri Lanka proporciona formación profesional a unos 25.000 jóvenes mediante una red de centros de formación profesional en toda la isla. La tasa de desempleo juvenil se ha reducido del 21% a menos del 18% gracias a la creación de la Universidad de Formación Profesional en Tecnología y a la introducción de un plan de estudios de formación profesional en las escuelas secundarias.

47. Las mujeres y las niñas de todo el mundo se enfrentan a numerosos obstáculos estructurales que les impiden desarrollar todo su potencial. Es preciso, por tanto, volver a examinar la dominación estructural y las relaciones de poder en las sociedades. Por último, los gobiernos deben respaldar el llamamiento realizado en el documento final de la Conferencia Mundial de la Juventud a que se dedique un día de las Naciones Unidas al desarrollo de las aptitudes de los jóvenes, para sensibilizar al público acerca de la importancia del desarrollo de las aptitudes y para generar más oportunidades para los jóvenes.

48. **El Sr. Wanniarachchi** (Sri Lanka), haciendo uso de la palabra como delegado de la juventud, expresa su solidaridad con la campaña HeForShe iniciada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y promete llevar el mensaje a los hombres y niños de Sri Lanka. Aunque la primera mujer elegida Primera Ministra en todo el mundo era originaria de Sri Lanka, todavía queda mucho por hacer para garantizar un aumento de la representación de las jóvenes en el parlamento y en otros órganos clave en el proceso de adopción de decisiones. Sin embargo, el orador observa que, mientras muchos países deben mejorar el acceso de las niñas a la educación, en Sri Lanka estas demuestran un mejor rendimiento que los varones.

49. El Parlamento Juvenil de Sri Lanka es un ejemplo singular de participación de los jóvenes en el proceso

de adopción de decisiones. Al dirigirse a él en 2013, la Sra. Navi Pillay, ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, elogió a la institución por su dedicación a la adopción de un enfoque tolerante e inclusivo para todos.

50. **El Sr. Canay** (Turquía) señala que el crecimiento sostenido y la constante mejora del desarrollo humano logrados en los últimos años han permitido a Turquía dar más prioridad a las cuestiones relativas al desarrollo social. Al haberse adherido a todos los principales tratados internacionales en materia de desarrollo social, el país se encuentra actualmente en el proceso de incorporarlos plenamente en su legislación nacional.

51. Turquía ha erradicado la pobreza extrema, ha luchado contra las desigualdades en materia de desarrollo regional, ha hecho notables progresos en relación con la paridad de los géneros en la enseñanza primaria y con la reducción de las tasas de mortalidad materna y en la niñez, ha multiplicado los programas sociales dirigidos a las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad y los ancianos, y está cerca de lograr la enseñanza primaria universal. Las tasas de alfabetización han aumentado considerablemente.

52. En el marco de las prioridades de desarrollo social, se vela por que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios básicos y sean incluidas en los procesos de adopción de decisiones, se realizan campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas de edad, se trabaja en programas que tengan en cuenta las nuevas realidades demográficas y las necesidades de la población que envejece, se promueven los derechos de las mujeres, se garantiza la igualdad de género y se proporcionan una educación y unas oportunidades de empleo adecuadas. La igualdad de oportunidades en la educación es clave para lograr un mejor desarrollo social y garantizará la inclusión social, combatirá la discriminación y construirá una sociedad saludable y democrática. Por último, es esencial prestar más apoyo a los países propensos a los conflictos y a los países en desarrollo en la esfera del desarrollo social, porque las dificultades económicas y los conflictos aumentan la vulnerabilidad económica y social.

53. **El Sr. Maope** (Lesotho) dice que Lesotho ha intensificado sus esfuerzos para generar un clima en que sus nacionales puedan alcanzar los objetivos de un

desarrollo social sostenido. Su país apoya el desarrollo social mediante la escucha de las opiniones de los miembros pobres y marginados de la sociedad y la promoción y el mejoramiento del bienestar de todos los miembros de la sociedad. Consciente de que la erradicación de la pobreza se ha convertido en un problema crónico, Lesotho ha emprendido iniciativas para promover la aplicación eficaz de las medidas y los programas en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio orientados a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza, para los que es necesaria la cooperación internacional.

54. En el marco de la lucha contra el VIH/SIDA, un grave obstáculo para el desarrollo social, el Gobierno de Lesotho aprobó la Política sobre VIH/SIDA de 2006, que ofrecía un marco para la prevención, el control y la gestión del VIH/SIDA. En la agenda para el desarrollo después de 2015 se debe dar un lugar prioritario a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para poder impulsar las medidas y lograr las metas incumplidas. El nuevo marco debe ser más ambicioso, por ejemplo, a la hora de poner fin a la epidemia de VIH/SIDA.

55. Gracias a una enorme inversión en educación, Lesotho ha logrado grandes avances en la consecución del acceso universal a la educación, en especial en la enseñanza primaria. El país tiene una de las tasas de alfabetización más altas de África Meridional. Lesotho da prioridad también a la necesidad de integrar a las personas con discapacidad en las estrategias nacionales y en las iniciativas de desarrollo para garantizar su plena participación en el proceso de desarrollo sin discriminación alguna. Para lograr los objetivos de desarrollo social, la comunidad internacional debe aunar esfuerzos y aplicar la agenda de desarrollo social en consonancia con los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

56. **La Sra. Podoroghin** (República de Moldova) dice que luchar contra la exclusión social y las desigualdades es la quintaesencia de la dimensión social de la agenda para el desarrollo después de 2015. La nueva agenda se traducirá en bienestar para todos, participación e inclusión. Su país ha invertido en capital humano, ha promovido la participación de todos los grupos sociales en los procesos de desarrollo y ha incorporado los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Programa de Acción de la Conferencia

Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en las leyes y políticas estratégicas nacionales. Estas medidas han contribuido a mejorar la calidad de vida, a que las personas tengan más oportunidades y a reforzar el papel de las mujeres en la vida política y social.

57. Tras su adhesión a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Gobierno de la República de Moldova ha brindado protección social y asistencia sanitaria a las personas con discapacidad y ha promulgado una ley para su inclusión social que contiene disposiciones sobre accesibilidad, integración, asistencia, educación y desarrollo profesional. Se ha producido un cambio decisivo en el enfoque general de las personas con discapacidad desde el reconocimiento de su valor humano, su dignidad y su potencial y desde el respeto a sus derechos humanos y civiles.

58. Con el fin de reducir el desempleo, especialmente de los jóvenes, el Gobierno ha aplicado una estrategia nacional para los jóvenes (2010-2015) en consonancia con la Estrategia de la Unión Europea para la Juventud (2010-2018). La tasa de desempleo sigue cayendo, gracias a la ampliación de la orientación profesional y las ayudas a la contratación, la creación de nuevos negocios y pequeñas empresas y el aumento de las oportunidades de educación y movilidad. En 2013, el Gobierno creó oficinas conjuntas de información y servicios sociales en varios distritos, que ofrecen asesoramiento en materia de protección social, oportunidades de empleo, iniciativa empresarial y servicios financieros. Por último, el país se postulará como candidato a formar parte de la Comisión de Desarrollo Social en el mandato 2016-2020 y está plenamente comprometido a contribuir a los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover el desarrollo social y garantizar el disfrute de los derechos humanos.

59. **La Sra. Wyckmans** (Bélgica), haciendo uso de la palabra como delegada de la juventud, señala que los jóvenes no siempre conocen la existencia de los derechos del niño y de los derechos humanos y espera que un día tengan acceso pleno y equitativo a la información sobre estos derechos y sepan dónde acudir en busca de ayuda en caso de que se vulneren. Eso contribuirá a empoderar a los jóvenes que se enfrenten a problemas sociales, económicos y ambientales. Desde hace poco, los niños belgas pueden presentar

una denuncia ante el Comité de los Derechos del Niño si se violan sus derechos. La oradora insta a los gobiernos y a las Naciones Unidas a que sigan trabajando para proporcionar información a los niños y a los jóvenes sobre el ejercicio de sus derechos. Esta labor debe llevarse a cabo de forma apropiada para ellos, por ejemplo, mediante el sistema educativo y las redes sociales.

60. El compromiso de promover los derechos de los jóvenes que han expresado el Secretario General y su Enviado para la Juventud debe traducirse en un enfoque basado en los derechos humanos de la agenda para el desarrollo después de 2015. Aunque los avances internacionales sean considerables, queda mucho por hacer a nivel nacional. Bélgica agradece los esfuerzos de las Naciones Unidas por seguir supervisando la aplicación eficaz de los derechos del niño y de los derechos humanos.

61. **El Sr. Dellatte** (Bélgica), haciendo uso de la palabra como delegado de la juventud, dice que el derecho a la igualdad, independientemente del género, la identidad sexual o la expresión de género, es muy importante para los niños y para los jóvenes. Los jóvenes están protegidos por las leyes de derechos humanos, pero las leyes no siempre se aplican plenamente. Las jóvenes y los niños y jóvenes lesbianas, gais, bisexuales y trans se enfrentan con demasiada frecuencia a obstáculos sociales y a la exclusión en la escuela y en los movimientos juveniles. Es importante construir las sociedades sobre la base de la igualdad entre los géneros, porque es preciso que todos los niños y los jóvenes participen en la creación de un mundo abierto y equitativo. Es responsabilidad de los gobiernos proteger a todos los jóvenes, incluidas las lesbianas, los gais, los bisexuales y los trans, e informarles de sus derechos.

62. En las escuelas de Bélgica se ha incluido la educación sexual en sus planes de estudios, lo que es un buen comienzo, pero la educación no debe ser el único ámbito de acción. Los jóvenes aspiran también a un enfoque político mundial sobre el derecho a la igualdad entre los géneros. Por ello, el orador acoge con beneplácito la campaña HeForShe y la labor que realizan las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea a este respecto. Los niños y los jóvenes se enfrentan a muchas dificultades en su transición hacia la edad adulta, especialmente durante los actuales tiempos de crisis. El orador insta a que se

les preste ayuda para que puedan defender sus derechos.

63. **La Sra. Larsen** (Noruega) dice que, para Noruega, es una alta prioridad alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y realizar un seguimiento de los resultados de Río+20 para configurar un marco posterior a 2015 con metas ambiciosas y realistas. Su país cree que todas las personas deben tener igualdad de derechos y oportunidades con independencia de su género, etnia, religión, orientación sexual o grado de discapacidad, y celebra que la educación y el trabajo decente para las personas con discapacidad sean elementos fundamentales del proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015.

64. Noruega está trabajando mucho para mejorar la situación de las personas con discapacidad y dedica una atención especial a la educación, la asistencia humanitaria, la atención sanitaria y las mujeres. Es importante que las organizaciones no gubernamentales que representan a las personas con discapacidad puedan participar en esa labor. Aproximadamente un tercio de los niños que no asisten a la escuela primaria tienen algún tipo de discapacidad y los niños con discapacidad no suelen recibir una educación adaptada a sus necesidades, por lo que tienen más probabilidades de acabar desertando de la escuela.

65. La educación, por tanto, es una de las vías más eficaces para romper el ciclo de discriminación y pobreza que frecuentemente sufren los niños con discapacidad. Esta es una prioridad clave para la cooperación internacional para el desarrollo del país y Noruega ya ha aumentado su apoyo en esta esfera en un 15%. Junto a los demás países nórdicos, Noruega ha respaldado que la elaboración de planes nacionales de educación sea una cuestión importante en la Alianza Mundial para la Educación. En este sentido, se presta actualmente una atención especial al fortalecimiento de los datos y la labor estadística necesario para llegar a los grupos marginados de la población.

66. **El Sr. Lorentsson** (Noruega), haciendo uso de la palabra como delegado de la juventud, dice que los problemas de salud mental de los jóvenes se han convertido en un fenómeno global. La preocupación de la juventud de Noruega es que no hacer frente a este problema se traduce en incapacidad de garantizar los derechos humanos fundamentales de todas las personas. En muchos países, los jóvenes no tienen acceso a los servicios básicos de atención de la salud

mental. No abordar este problema repercutiría enormemente en la integración económica y social de más de 1.000 millones de jóvenes.

67. El Día Internacional de la Juventud, el Secretario General señaló que la estigmatización y la vergüenza impiden a menudo a los jóvenes pedir la ayuda que necesitan. La participación de los niños y los jóvenes en el diseño de los servicios de salud mental aseguraría que estos se adaptasen a sus necesidades. El orador insta a los Estados Miembros a que formulen políticas que hagan de la participación del usuario un principio rector del diseño y la prestación de todos los servicios de atención médica. La participación activa de los jóvenes es esencial para construir una sociedad inclusiva de la juventud. Aproximadamente un tercio de los niños que no asisten a la escuela primaria sufren algún tipo de discapacidad y es importante satisfacer las necesidades de estos niños. El orador recomienda, por tanto, que los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho ratifiquen y apliquen la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

68. Más de 60 millones de niñas se ven también privadas de su derecho a la educación. El representante de Noruega exhorta a los Estados Miembros a que mejoren la calidad de la educación de las niñas y las jóvenes. Es primordial que las niñas y las jóvenes tengan acceso a la educación para luchar contra la pobreza extrema, la desigualdad y la exclusión permanente de la sociedad y para reducir las tasas de mortalidad materna e infantil. Por último, el orador hace hincapié en que los Estados Miembros deben respetar las normas internacionales que prohíben la utilización de las escuelas y las universidades con fines militares durante las situaciones de conflicto armado.

69. **La Sra. Dragomir** (Rumania), hablando como delegada de la juventud, dice que es preciso modificar los anticuados sistemas educativos para que los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial y convertirse en mejores estudiantes, ciudadanos y seres humanos. Aunque la inversión financiera es esencial, deben examinarse otros métodos educativos menos costosos pero más eficientes, como la utilización de la tecnología en la nube. Los sistemas educativos deben alentar la creatividad y la colaboración entre iguales.

70. La finalidad de la educación no es solo impartir conocimientos prácticos a los estudiantes, sino ayudarles a convertirse en pensadores creativos y valientes. Es esencial preparar a los estudiantes para el

mundo del trabajo, a la luz de las altas tasas de desempleo juvenil de muchos países. Sin embargo, los estudios han demostrado que los empleadores están más interesados en las aptitudes de comunicación, pensamiento crítico e integridad que en la experiencia en el sector. Debemos trabajar para concebir sistemas educativos que nos capaciten para hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

71. **El Sr. Ciubotaru** (Rumania), hablando como delegado de la juventud, dice que la educación debe incluir una dimensión cívica para los jóvenes, que son parte de la comunidad y pueden configurar el mundo que les rodea. Los debates que se mantienen en las Naciones Unidas y otros órganos internacionales sobre cuestiones como el desempleo juvenil deben conducir a que todos los jóvenes hagan un esfuerzo a título individual por mejorar la situación de sus iguales vulnerables. Pocos jóvenes están hoy comprometidos con el voluntariado y los delegados de la juventud de Rumania deben trabajar para cambiar esta situación. El orador acoge con beneplácito cualquier forma de compromiso cívico de los jóvenes, como la fundación de sus propias organizaciones no gubernamentales, la lucha para proteger el medio ambiente o el trabajo con las personas con discapacidad.

72. Los jóvenes tienen una actitud optimista que les anima a implicarse personalmente en el logro de cambios positivos. Son capaces de replantar el sistema educativo y deben participar en la labor comunitaria. Eso les dará la madurez que necesitan para lograr un cambio sistémico. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben prestar especial atención al aumento de la participación de los jóvenes.

73. **El Sr. Yao Shaojun** (China) señala que promover el desarrollo económico es la única forma de erradicar la pobreza, mejorar el bienestar, resolver el problema del desempleo y lograr la armonía social. Se necesitan además políticas sociales apropiadas para garantizar que el desarrollo económico sea inclusivo, equitativo y sostenible. Todos los Estados Miembros deben hacer del desarrollo económico la fuerza impulsora de un avance equilibrado de las causas económicas, sociales y ambientales, de forma que todos puedan beneficiarse de los frutos del desarrollo. La comunidad internacional debe otorgar más importancia a poner fin a las desigualdades entre los países, a incrementar la ayuda a los países en desarrollo y a crear un entorno que fomente el desarrollo común de todos los países.

74. Todos los países deben avanzar en sus reformas sociales, promover el empleo, perfeccionar sus sistemas de educación, salud, vivienda y seguridad social y garantizar la plena participación de los ciudadanos en los procesos pertinentes de adopción de decisiones. Deben hacerse esfuerzos por ampliar la protección de los grupos vulnerables, promover la participación equitativa de las personas con discapacidad en la vida social, incorporar la cuestión del envejecimiento en los planes de desarrollo económico y social, ayudar a los jóvenes a que contribuyan activamente al progreso y el desarrollo social, hacer especial hincapié en el papel fundamental de la familia en el desarrollo social y promover la cohesión social.

75. En la agenda para el desarrollo después de 2015 se deben seguir abordando los problemas sociales y conseguir tres objetivos principales, a saber: la mejora del bienestar mediante la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo, el aumento de la inclusividad y la protección de la equidad y la justicia social, y la consolidación de las alianzas mundiales para el desarrollo y la mejora de la ejecución de los programas mediante modelos de desarrollo diversos y responsabilidades comunes pero diferenciadas. Como la educación es un importante catalizador para resolver los problemas sociales, los gobiernos tienen el deber de garantizar que todos los ciudadanos puedan ejercer plenamente su derecho a la educación. China respalda la inclusión de la educación y la alfabetización en la agenda para el desarrollo después de 2015.

76. El Gobierno de China concede gran importancia al desarrollo social. En 2013, los ingresos *per capita* de las ciudades y las aldeas aumentaron en un 7%, el número de personas que vivían en la pobreza en las zonas rurales se redujo en 16,5 millones, aumentaron las ayudas para un nivel mínimo de subsistencia y se construyeron 6,6 millones de viviendas subvencionadas por el Estado. Se han adoptado medidas para mejorar la educación en las zonas rurales y el seguro médico básico es ahora universal. Se han introducido mejoras en la administración social para garantizar la participación de los ciudadanos en el proceso de adopción de decisiones, con miras a mantener la armonía y la estabilidad social. El Gobierno seguirá trabajando en esas reformas.

77. La inversión en los servicios de salud pública es de gran importancia para el desarrollo social, porque aumenta las posibilidades de obtener un trabajo

decente y permite que aumente la participación en la sociedad. China se solidariza con los países de África Occidental donde la epidemia del ébola obstaculiza actualmente el desarrollo social y ha enviado a casi 200 miembros del personal sanitario para luchar contra el ébola sobre el terreno, además de suministros y equipo médicos. El país participará activamente en otras actividades internacionales de asistencia y está dispuesto a ayudar prioritariamente a los países africanos a mejorar sus sistemas de prevención y control de enfermedades.

78. **La Sra. Dhital** (Nepal) dice que su país acoge con beneplácito la recomendación del Secretario General de adoptar medidas urgentes y más eficaces a todos los niveles mediante políticas que consideren el empoderamiento como una herramienta para erradicar la pobreza, crear empleo, promover un crecimiento inclusivo, equitativo y sostenible y prestar servicios de protección social. Debe empoderarse a las personas mediante la inversión en esferas como la educación, la formación profesional y la atención médica.

79. El desarrollo sostenible solo puede lograrse con la participación activa y real de todos los miembros de la sociedad, incluidos las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad y los pueblos indígenas. Nepal está firmemente decidido a construir una sociedad igualitaria y a lograr más inclusión económica, social y política. Aunque no podrá alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, el país ha hecho considerables progresos en los últimos años a nivel social, económico y político a pesar de encontrarse en una etapa de transición después de un conflicto, y la oradora cree que los programas inconclusos deben incluirse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la agenda para el desarrollo después de 2015.

80. La principal prioridad de Nepal es generar oportunidades de empleo, porque la mayoría de la población es económicamente activa. Preocupa el aumento del número de trabajadores migrantes que viven en el extranjero mientras su familia se queda en casa y eso contribuirá a prevenir la emigración de la fuerza de trabajo. Se está dando prioridad a las zonas rurales y se están adoptando medidas para absorber a los trabajadores que abandonan el sector agrícola. Nepal centra actualmente sus esfuerzos en la reducción de la pobreza y del desempleo mediante el crecimiento inclusivo y sostenido y ha puesto en marcha varios programas para crear oportunidades de empleo y

aumentar la producción, especialmente en el sector agrícola. También está construyendo infraestructuras en las zonas rurales y remotas. Mediante la aplicación de la discriminación positiva se proporcionan educación y oportunidades de empleo a las mujeres, los niños, las niñas, las personas con discapacidad, las personas de edad, las minorías étnicas y otros grupos marginados y el Gobierno mantiene su compromiso de garantizar que todos los niños tengan acceso a la educación gratuita y obligatoria.

81. El alcance de los programas de seguridad social de Nepal es modesto, pero se ha ampliado para abarcar a las personas de edad, a las viudas, a los grupos étnicos e indígenas, a las personas con discapacidad y a las personas con discapacidad total. El desarrollo social es sumamente importante para evitar los conflictos y mantener una paz duradera, así como para lograr el desarrollo sostenible. El desarrollo económico es necesario para promover y mantener los logros alcanzados en el sector social. Nepal mantiene su compromiso de conseguir una enorme transformación socioeconómica a nivel nacional, pero para ello necesitará un apoyo y una cooperación considerables de la comunidad internacional.

82. **El Sr. Dos Santos** (Paraguay) señala que los datos de crecimiento económico del Paraguay han resultado alentadores, pero que todavía existe el desafío de lograr que este crecimiento sea inclusivo para reducir la brecha de desigualdad que caracteriza a las sociedades latinoamericanas. Gracias a su estable base macroeconómica, a un sistema financiero sólido y a sus políticas para la reducción de la pobreza, el Paraguay está allanando el camino para el crecimiento económico con inclusión social. La principal meta del Gobierno es construir un país sin excluidos.

83. Aunque las tasas de pobreza se hayan reducido de forma considerable en el último decenio, 1 de cada 4 paraguayos sigue viviendo en la pobreza y 1 de cada 10 vive en la pobreza extrema. Los logros conseguidos, como la reducción de la pobreza del 35,1% en 2009 al 23,8% en 2013, son consecuencia de la aplicación de políticas y programas sociales por los sucesivos Gobiernos. El actual Gobierno trabaja para seguir reduciendo las tasas de pobreza y evitar que las personas que salgan de la pobreza vuelvan a caer en ella, prestándoles mejores servicios públicos en áreas prioritarias como la salud y la educación.

84. Se ha puesto en marcha un programa para aumentar los ingresos y el acceso a los servicios sociales de las familias en condición de pobreza extrema en las zonas rurales, que son las más vulnerables en términos de infraestructuras, servicios sociales, empleo y productividad. El programa incluye subsidios condicionados a la vacunación de los niños de la familia y a su asistencia a la escuela, la ampliación de la cobertura de la pensión de las personas de edad, la construcción y el mejoramiento de las viviendas, el fortalecimiento de los servicios de atención médica en zonas identificadas por su población vulnerable y la distribución de material y almuerzos escolares para fomentar la asistencia a la escuela.

85. Por último, el orador señala el valor que para el Paraguay reviste la cooperación internacional en apoyo de los programas nacionales de desarrollo, de forma compatible con las prioridades y necesidades de cada país. Gracias a sus estables bases macroeconómicas, a la solidez del sistema financiero y a la reducción de la pobreza, la principal meta del Paraguay es lograr el crecimiento económico y la inclusión social para todos.

86. **El Sr. Nguyen Trac Ba** (Viet Nam) reconoce los importantes logros de la comunidad internacional en la promoción del desarrollo social, que, junto con la inclusión social, debe ocupar un lugar central en la agenda para el desarrollo después de 2015. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos para luchar contra las causas fundamentales de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social y para garantizar la protección social. Debe seguir haciéndose hincapié en el empoderamiento mediante la educación, la capacitación, la atención médica, la creación de empleo y el acceso a los recursos productivos. También es crucial el mejoramiento de la coherencia y coordinación de las políticas y las medidas adoptadas a nivel nacional, regional e internacional.

87. La protección social ha sido siempre una de las principales prioridades del Gobierno de Viet Nam. El bienestar de todos los ciudadanos es la fuerza impulsora de su desarrollo nacional. El empoderamiento de las personas es, por tanto, el elemento central de sus esfuerzos por erradicar la pobreza y lograr un desarrollo sostenible. Viet Nam está firmemente decidido a ayudar a las personas con discapacidad a ejercer sus derechos y participar de forma equitativa en las actividades sociales y está

trabajando mucho para cumplir las metas establecidas en su plan nacional, entre las que se encuentran la facilitación de formación profesional y empleo para 250.000 personas con discapacidad y el aumento de la accesibilidad en los edificios públicos y los medios de transporte, así como la prestación de servicios inclusivos en materia de educación, atención médica y asesoramiento jurídico. El país tiene previsto ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a finales de este año.

88. Viet Nam tiene una población joven pero que envejece con rapidez. El país está poniendo en marcha una estrategia de educación y formación profesional para reducir el desempleo juvenil por debajo del 7%. Además, está poniendo en práctica un programa sobre envejecimiento que incluye la concesión del derecho a prestaciones sociales y seguro médico, así como la creación de grupos de personas de edad, para mejorar su salud y bienestar y capacitarlas para contribuir al mantenimiento de su identidad y cultura tradicional. Viet Nam reafirma su compromiso de colaborar con las Naciones Unidas para elaborar una agenda para el desarrollo después de 2015 que aspire a erradicar la pobreza y promover el desarrollo social y la inclusión para todos.

89. **El Sr. Lasso Mendoza** (Ecuador) dice que la lucha contra la pobreza debe incluir la superación de las desigualdades. Es preciso ir más allá de las metas de subsistencia humana, medibles con criterios de consumo en el mercado, y pasar a metas más justas, en que se considere el pleno goce de una vida digna. Con ellas se podrían lograr niveles superiores de bienestar social y disminuir las distancias económicas, territoriales, ambientales y culturales entre los grupos de población, metas que podrían conseguirse si en la agenda para el desarrollo después de 2015 se da prioridad al ser humano por encima del capital.

90. Al Ecuador le preocupa que en todo el mundo lo social siga subordinándose a los intereses del gran capital debido a las prácticas de las instituciones financieras tradicionales y las doctrinas neoliberales, que consideran la inversión social como un despilfarro. La inversión en desarrollo social es una prioridad para su país y se ha multiplicado exponencialmente en los últimos siete años. Los niveles de pobreza del Ecuador se han reducido en los últimos años gracias a los programas del Gobierno destinados a atender las principales necesidades de la población, a saber, la atención médica, la educación y la vivienda. El país ha

realizado inversiones sin precedentes en salud y educación, garantizando el acceso a la justicia y promoviendo la realización efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales, incluido el derecho a la recreación y a la expresión artística, así como el derecho al trabajo.

91. El Ecuador reconoce la contribución del trabajo de las mujeres a la economía y ha formulado políticas inclusivas que garanticen la presencia de las mujeres y sus opiniones en el lugar de trabajo. También trabaja por promover el papel de las mujeres indígenas como agentes para el desarrollo. No puede haber desarrollo social en una sociedad que no respete los derechos de las personas con discapacidad. Estos derechos se mencionan en la Constitución del Ecuador de 2008 y el país trabaja también a nivel regional para promover la inclusión social y laboral de estas personas. A este fin, ha propuesto el nombramiento de un Enviado Especial del Secretario General para cuestiones de discapacidad y accesibilidad. Con el propósito de superar la trampa intergeneracional de la pobreza y de acelerar su reducción, el país lleva a cabo políticas públicas destinadas a favorecer de forma prioritaria el desarrollo de la primera infancia. El Ecuador está promoviendo estas políticas en el sistema de las Naciones Unidas y la Tercera Comisión debe hacer lo propio.

92. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que, aunque falte menos de un año para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, miles de millones de personas siguen padeciendo pobreza extrema y millones de personas viven en situaciones de conflicto y se ven privadas de sus libertades fundamentales. En la elaboración del siguiente conjunto de objetivos de desarrollo será necesario invertir con inteligencia para lograr cambios importantes. Eso solo será posible si en el desarrollo se da un papel prioritario a las personas.

93. Bangladesh ha adoptado en sus programas de desarrollo un enfoque centrado en las personas, porque cree que, si se las empodera, podrán hacer frente con éxito a los nuevos desafíos. Ese empoderamiento se logrará erradicando la pobreza extrema, proporcionando educación y capacitación, eliminando todas las formas de discriminación y extremismo e incluyendo a las personas excluidas en la gobernanza y en la fuerza de trabajo. La calidad de la educación se considera un factor importante del empoderamiento y, por ello, Bangladesh la ha convertido en una prioridad. Entre las iniciativas emprendidas en el país se incluyen la educación gratuita, las becas para alumnas, los

programas de comedores escolares y las ayudas económicas para los estudiantes desfavorecidos que logren buenos resultados académicos. También se están adoptando medidas para garantizar que los niños con discapacidad puedan ejercer su derecho a la educación.

94. Se han emprendido iniciativas orientadas a los jóvenes para darles la capacitación que necesiten para entrar en el mercado laboral nacional y extranjero. Se están concediendo microcréditos para fomentar el espíritu empresarial entre los jóvenes. También se ofrecen oportunidades de capacitación para las personas con discapacidad. Además, se han puesto en marcha programas orientados a las mujeres en esferas como la educación, la atención médica y la protección social. Asimismo, se están adoptando medidas para aumentar la presencia de las mujeres en la fuerza de trabajo y, con ello, sus posibilidades de generar ingresos.

95. Debe hacerse especial hincapié en apoyar a la familia como unidad fundamental de la sociedad. Las políticas orientadas a la familia contribuyen a reducir la pobreza, a aumentar los niveles de educación y a asegurar el cuidado de los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

96. Sin desarrollo económico no se pueden garantizar los derechos humanos. Es preciso aumentar la cooperación y la colaboración internacionales para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo. Estos países necesitan que sus asociados para el desarrollo aporten las sumas comprometidas. Además, los esfuerzos de desarrollo de muchos países costeros se ven menoscabados por los desastres naturales frecuentes y otros problemas ambientales. La comunidad mundial debe prestar un importante apoyo para hacer frente a estos problemas.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas